



V OPEN AQUATIC CAMPANAR – 41º JOCS ESPORTIUS COMUNITAT VALENCIANA

NAZARET, 4 DE JUNIO DE 2023

CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

El Club Deportivo Aquatic Campanar, convoca el V Open de natación adaptada Aquatic Campanar y, en colaboración con la Federació d'Esports Adaptats de la Comunitat Valenciana (F.ES.A.), los 41º Jocs Esportius Comunitat Valenciana, bajo los siguientes puntos:

FECHA: Domingo, 4 de Junio de 2023

LUGAR: Poliesportiu de Natzaret

C/ Fernando Morais Horra (Metge) s/n - València

CONTACTO: C.D. Aquatic Campanar

Teléfono: 600693943

Correo electrónico: aquaticcampanar@gmail.com

PROGRAMA DE COMPETICIÓN

09:00 HORAS - CALENTAMIENTO

10:00 HORAS - COMPETICIÓN



CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías de competición:

- **Funcionales:** S1-S10
- **Ciegos y D. Visuales:** S11-S13
- **D. Intelectual:** S-14
- **Down:** S-15
- **D. Auditiva**
- **Infantil:** hasta 12 años (nacidos en 2011 y posteriores y no hayan participado en ningún Campeonato Absoluto de su federación de referencia)

ORDEN DE PRUEBAS

Nº PRUEBA	PRUEBA	CLASES
1	100m Espalda Femenino	TODAS
2	100m Espalda Masculino	TODAS
3	150m Estilos Femenino	SM2 – SM4
4	150m Estilos Masculino	SM2 – SM4
5	400m Libre Mixto	S4 – S15
6	50m Espalda Mixto	Infantil
7	25m Espalda Mixto	Iniciación
8	50m Braza Femenino	SB1 - SB9 / SB11 - SB15
9	50m Braza Masculino	SB1 - SB9 / SB11 - SB15
10	100m Libre Femenino	S1 - S15
11	100m Libre Masculino	S1 - S15
12	50m Mariposa Masculino	S3 – S15



13	50m Mariposa Femenino	S3 – S15
14	100m Braza Femenino	SB1 - SB9 / SB11 - SB15
15	100m Braza Masculino	SB1 - SB9 / SB11 - SB15
16	200m Estilos Mixto	SM5 - SM15
17	100m Mariposa Femenino	S5 - S15
18	100m Mariposa Masculino	S5 - S15
19	50m Espalda Femenino	TODAS
20	50m Espalda Masculino	TODAS
21	200m Libre Mixto	TODAS
22	50m Libre Mixto	Infantil
23	25m Libre Mixto	Iniciación
24	50m Libre Masculino	TODAS
25	50m Libre Femenino	TODAS

INSCRIPCIONES

La inscripción oficial a la competición será realizada por cada club deportivo.

Cada nadador/a podrá inscribirse en un máximo de 3 pruebas. Todo/a nadador/a participante deberá indicar una marca acreditada por prueba o, en su caso, una marca aproximada por prueba.

Únicamente cumplimentarán la casilla de “Nº DNI” aquellos nadadores que no dispongan de licencia deportiva.

Las inscripciones deberán realizarse a través del archivo Excel ‘Inscripciones V Open Aquatic Campanar’ y remitirse al correo electrónico de contacto organizador **antes del martes, 23 de mayo de 2023, a las 14:00 horas.**

IMPORTANTE: La inscripción al V Open Aquatic Campanar supondrá la aceptación de las condiciones de este documento y especialmente, la política de cesión de imagen y de datos.

La supervisión general de la competición recaerá en el Comité Organizador.



41º JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El Open Aquatic Campanar se disputará de manera conjunta con las jornadas dels Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2023. Se hará usos de todos los tiempos logrados por l@s deportistas de la Comunidad Valenciana nacid@s entre 2005 y 2016 para confeccionar un ranking final de la 41º Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

BAJAS

Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas a la dirección de contacto con una antelación mínima de 3 días a la fecha del evento. Toda baja producida fuera del plazo indicado se deberá comunicar media hora antes del comienzo de la competición en la Mesa de Secretaría Técnica.

Las listas de salida provisionales se emitirán en un plazo aproximado de 7 días antes del inicio de la competición.

POLÍTICA DE CESIÓN DE DATOS

Al inscribirse en el V OPEN AQUATIC CAMPANAR, los participantes dan su consentimiento para que, tanto el Organizador como colaboradores, puedan almacenar, tratar y usar su nombre, resultados, así como su imagen recogida dentro de la competición mediante fotografías, videos, o cualquier otro soporte, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos y uso en redes sociales.